



NÚMERO 2024038424

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOBRAS

Administración

Página 40 de un total de 55

DELEGACION DE FUNCIONES PARA CELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL

DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

EDICTO

D. Antonio José Martín Martín, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lobras (Granada)

HACE SABER: Que con fecha 20 de agosto de 2024, se ha dictado resolución por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en la concejal Doña Concepción Lupiáñez Rodríguez para la autorización del siguiente Matrimonio Civil entre D. Francisco Javier Bolívar Lupiáñez y D^a Alba María Cassini Flores para el próximo día 28 de septiembre de 2024. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lobras, 22 de agosto de 2024. El Alcalde Don Antonio José Martín Martín

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-167013

Nº 167 - jueves 29 de agosto de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP